

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

ACTA CALIFICACION DE LA FASE DE CONCURSO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO PARA CUBRIR CINCO PLAZAS DE PEON DE SERVICIOS MULTIPLES

En Villamuriel de Cerrato a 06 de Mayo de 2024

Siendo las 09.00 horas del día indicado, se reúnen en las oficinas del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato los miembros del Tribunal Calificador encargado de juzgar y fallar los ejercicios de este concurso-oposición libre, con el fin de realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Antes de proceder al examen y valoración de la documentación presentada por los aspirantes, el Tribunal fija los siguientes criterios:

- En el apartado experiencia, solo se valorarán las tareas que figuren en los contratos o los certificados de servicios, cuando sean iguales o similares a las de la plaza convocada. Se valorarán los servicios prestados hasta el día del fin del plazo de presentación de instancias de esta convocatoria. (02/11/2023)
- En el apartado formación, solo se valorarán los certificados o títulos de los cursos, que hayan sido organizados por Administraciones Públicas o Entidades y Organismos mediante convenios de colaboración con aquellas, debidamente homologados y que estén relacionados con las funciones del puesto de trabajo convocado, que especifiquen claramente el número de horas de su duración y que hayan sido obtenidos con anterioridad a la fecha del fin de presentación de instancias de esta convocatoria. (02/11/2023).

Previo examen y valoración de la documentación presentada por los aspirantes para alegar los méritos en la fase de concurso y de conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria el Tribunal otorga las siguientes puntuaciones:

	Aspirantes	1.1 Experiencia profesional (Máximo 3 puntos)			1.2 A-B.- Formación: Máximo 3 puntos (Formación Académica máximo 1 punto, Formación complementaria y carnes: máximo 2 puntos)						PUNTAJON TOTAL FASE DE CONCURSO
		A/ Administración Pública, 0,10 puntos/mes (hasta 2 puntos)	B/ Empresa privada, 0,05 puntos/mes (hasta 1 punto)	Puntuación Total Experiencia (máximo 3 puntos)	Formación Académica (hasta 1 punto)	Curso de 10 a 50 horas, 0,20 puntos/curso	Curso de 51 a 100 horas, 0,40 puntos/curso	Curso de más de 100 horas, 0,70 puntos/curso	Carnet	Puntuación Total FORMACION (máximo 2 puntos)	
1	APARICIO PEREZ, ALBERTO	1,10	1,00	2,10	0,50	0,20	0,40	1,40	0,10	2,00	4,60
2	BARCENILLA PEREZ, JESUS MARIA	2,00	1,00	3,00	0,00	0,20	0,00	0,70	0,10	1,00	4,00
3	BLANCO ANTOLIN, NOELIA	0,00	0,30	0,30	0,50	0,00	0,00	0,70	0,10	0,80	1,60
4	CARRASCO ARISTIN, DAVID	0,00	1,00	1,00	0,50	0,40	0,00	0,70	0,20	1,30	2,80
5	CRUZADO VALLEJO, ANTONIO ABAD	0,00	1,00	1,00	0,50	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	1,70

Código de Validación: 576YAYEY29GEP7LAHZYJECJDD
 Verificación: <https://villamurieldecerrato.es/electronica/es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico



6	GARRIDO MENESES, ALICIA	0,00	1,00	1,00	0,75	0,00	0,00	0,70	0,10	0,80	2,55
7	GONZALEZ AUSIN, RAUL	0,00	0,00	0,00	0,50	0,20	0,00	1,40	0,10	1,70	2,20
8	GORDO DIEZ, JOSE ALEJANDRO	0,00	1,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	1,60
9	GUTIERREZ GARCIA, ABEL ABRAHAM	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,70	1,30
10	MACHO LOPEZ, ANA	0,00	0,00	0,00	0,50	0,20	0,00	0,70	0,10	1,00	1,50
11	MANRIQUE CAMARGO, ELISABET	1,50	0,25	1,75	0,50	0,80	0,40	0,00	0,20	1,40	3,65
12	MARTIN DOMINGUEZ, DANIEL	2,00	1,00	3,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	3,35
13	PASCUA PADIERNA, FERNANDO	2,00	1,00	3,00	0,50	0,00	0,00	2,10	0,10	2,00	5,50
14	PEREZ BRAVE, IVAN	0,60	0,00	0,60	0,50	0,00	0,00	0,70	0,10	0,80	1,90
15	PEREZ VALLINA, ALBERTO	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
16	REY MARCOS, JULIO JOSE	0,00	0,00	0,00	0,50	0,40	0,00	0,00	0,10	0,50	1,00
17	VEGAS GARCIA, CESAR	2,00	1,00	3,00	1,00	0,00	0,00	2,10	0,10	2,00	6,00

Contra los resultados de la presente Acta de calificación, se podrán presentar alegaciones hasta las 23,59 horas del día 9 de Mayo de 2024. De lo actuado se levanta la presente acta que firman todos los componentes asistentes del Tribunal, de que certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

